

ANEXO

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°: 03/2023

EXPEDIENTE N°: 2915-14491/2023

FECHA APERTURA: 25/09/2023

HORA APERTURA: 12:00

OBJETO DE LA LICITACIÓN: **Adquisición de un Cariotipador para el Hospital de Alta Complejidad El Cruce Dr. Néstor Carlos Kirchner S.A.M.I.C.**

Sres:

Nos dirigimos a Ustedes, para comunicar las siguientes modificaciones al pliego de Condiciones Particulares:

1) Caratula del Pliego de Condiciones Particulares - Donde dice:

- MONEDA DE COTIZACIÓN: Ítem 1: **AR\$ o US\$ o EUR**
- MONEDA DE PAGO:

US\$ o AR\$ (Ofertantes radicados en la República Argentina, pagos efectuados en AR\$ - tipo de cambio vendedor del BNA del día anterior al de la emisión de la factura) -Punto 14.2.3.

Debe decir:

- MONEDA DE COTIZACIÓN: Ítem 1: **AR\$ U OTRA MONEDA DE CURSO LEGAL CONVERTIBLE A PESOS ARGENTINOS**
- MONEDA DE PAGO:

AR\$ U OTRA MONEDA DE CURSO LEGAL CONVERTIBLE A PESOS ARGENTINOS (Ofertantes radicados en la República Argentina, pagos efectuados en AR\$ - tipo de cambio vendedor del BNA del día anterior al de la emisión de la factura) -Punto 14.2.3.

2) ANEXO 03 – APENDICE A – FORMULARIO DE LISTA DE PRECIO (BIENES A IMPORTAR) – Ítem N° 1 – Dónde dice: PRECIO TOTAL - US\$ O AR\$

Debe decir:

PRECIO TOTAL - AR\$ U OTRA MONEDA DE CURSO LEGAL CONVERTIBLE A PESOS ARGENTINOS

3) ANEXO 03 – APENDICE A – FORMULARIO DE LISTA DE PRECIO (BIENES A IMPORTAR) – Ítem N° 1 – Donde dice: COLUMNA 6 – PRECIO FOB

Debe decir:

COLUMNA 6 – PRECIO FOB o SIMILAR de acuerdo a la modalidad de transporte.

4) ANEXO 02 – FORMULARIO DE OFERTA ECONÓMICA – Punto 4 – Donde dice:

Confirmamos que la presente Oferta cumple con el período de validez de Oferta **de SESENTA (60) días**, adjuntando la correspondiente Garantía de Oferta, en la forma y por el porcentaje exigido en las Condiciones Particulares.

Debe decir:

Confirmamos que la presente Oferta cumple con el período de validez de Oferta **de CIENTO VEINTE (120) días**, adjuntando la correspondiente Garantía de Oferta, en la forma y por el porcentaje exigido en las Condiciones Particulares.